

PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN EN DERECHO DE LOS CONTRATOS

MODULO 1: “ACTUALIZACIÓN EN MATERIA DE CONTRATO - PARTE GENERAL”

1. El contrato, concepto. Elementos básicos del contrato moderno. Contrato y Mercado: propiedad y contrato, la economía de mercado. El orden público de dirección, de protección y de coordinación. Contrato y globalización: la unificación internacional de la regulación del contratos, los Principios UNIDROIT; El Anteproyecto del Código Europeo de los Contratos; La convención de Viena sobre Compraventa internacional de Mercaderías; el MERCOSUR.
2. Modelos contractuales: el contrato nacido del consenso negociado (discrecional); excepciones: contratos de adhesión a cláusulas predispuestas; el contrato de consumo. El modelo del contrato de cambio y el contrato cooperativo (relacional); el contrato instantáneo y el contrato de duración. Contratos entre empresas; contratos con el consumidor.
3. Contratos de consumo: Ámbito de aplicación; el consumidor, el régimen del contrato de consumo; condiciones de venta y oferta, la publicidad; el régimen de garantías; la contratación a distancia; régimen de cláusulas abusivas.
4. Tratativas contractuales: Oferta y aceptación; su régimen; la obligación contractual sin consentimiento. El momento de perfeccionamiento del contrato. Acuerdos para negociar y responsabilidad contractual: las minutas, cartas de intención; la señal y la reserva; cláusula de arrepentimiento; pacto de preferencia; la opción. Contrato preparatorio, contrato marco, contrato normativo.
5. Capacidad de hecho y de derecho para contratar, incidencia de las leyes.
6. Interpretación del contrato: las fuentes del contrato moderno; la constitucionalización del contrato: la aplicación directa de las garantías constitucionales: Igualdad y discriminación. La integración del contrato. Las reglas de integración: la buena fe.
7. La revisión y frustración del contrato: El rol de las cláusulas generales, la buena fe y el abuso del derecho. La readecuación del contrato, las cláusulas hardship. Emergencia económica y contrato. La teoría de la imprevisión, el art. 1.198 del cód. civil.
8. El contrato en juicio:
9. La responsabilidad contractual, precontractual y postcontractual. Danos causados al contrato o por el contrato.

Profesores: Dres. Julio C. Rivera, Jose W Tobías, Carlos Hernández, Sebastián Picasso

Carga horaria: 36 horas.

MODULO 2: “CONTRATOS SOBRE INMUEBLES”

1. **Compraventa Inmobiliaria:** Concepto. Caracteres. La compraventa civil y la compraventa mercantil. El boleto de compraventa. Elementos constitutivos: la cosa y el precio. Venta de cosa ajena y de cosa futura. Régimen de la compraventa inmobiliaria, inmuebles de propiedad horizontal Obligaciones de las partes. Comparación entre la compraventa y la permuta. Venta de multipropiedad o tiempo compartido. Especies: hotelera,

inmobiliaria, accionaria. Venta de condominios cerrados. Reglamento interno. Situación del adquirente. Tipificación del vínculo. La función del reglamento. Venta de parcelas en cementerios privados: derecho real y personal. Tipificación del vínculo. Titulares. Efecto entre las partes. Venta en clubes de campo o countries. Noción. Objeto. Exclusión del régimen de propiedad horizontal.

2. **Locación de cosas:** Concepto y caracteres. Naturaleza jurídica del derecho del locatario. Elementos específicos: la cosa locada y el precio. d) Locaciones urbanas: concepto y elementos. Forma y prueba. Duración: plazos mínimos. Rescisión anticipada. Garantías. Derechos y obligaciones de las partes. Conclusión de la locación.
3. **Comodato:** Concepto y caracteres. Promesa de comodato: validez. Capacidad, forma y prueba. Diferencias con el depósito y el mutuo. Derechos y obligaciones del comodatario. Responsabilidades del comodante. Extinción del comodato: causas.

Profesores: Dres. Alejandro Borda, Mariano Esper y Carlos D'Alessio

Carga horaria: 16 horas.

MODULO 3: “CONTRATOS DE ORGANIZAN CANALES DE COMERCIALIZACIÓN”

1. **Contrato de Distribución / Concesión.** Características generales de los contratos de distribución. Finalidad económica. Integración de empresas. Tipificación jurídica. La transmisión del dominio. Concesión. Concepto. Caracteres. Distinción con el mandato, la compraventa y el suministro. Transmisión del dominio. Análisis y consecuencias jurídicas en materia de responsabilidad civil: riesgos asumidos. Sujetos, objeto, causa, forma y prueba. Efectos. Obligaciones del concedente y del concesionario. Pactos especiales. Pacto de exclusividad: alcance. Derecho de la competencia. Modos de extinción: vencimiento del plazo, rescisión unilateral y causada. Rescisión unilateral e incausada. Abuso del derecho: nulidad de la cláusula. Resolución.
2. **Agencia.** Concepto. Caracteres. Distinción con el contrato de trabajo y el de franquicia. Esquema contractual: sujeto, objeto, causa, forma y prueba. Efectos: obligaciones del agente y del proponente. Deberes secundarios de conducta: instrucciones. Efectos frente a terceros. La noción de apariencia jurídica: presupuestos y alcance. Pactos especiales. Exclusividad: alcance. Modos de extinción: plazo determinado o indeterminado. Rescisión unilateral y causada. Rescisión unilateral e incausada. Abuso del derecho: nulidad de la cláusula. Resolución.
3. **Franquicia.** Concepto. Caracteres. Distinción con la concesión y la agencia. Esquema contractual: sujetos, objeto, causa, forma y prueba. Modalidades: productos y servicios. Efectos: obligaciones del franquiciante y del franquiciado. Reglas secundarias de conducta. Efectos frente a terceros. Pactos especiales. Exclusividad y derecho de la competencia. Licitud del precio determinado por una de las partes. Modos de extinción: plazo, rescisión unilateral causada. Rescisión unilateral incausada y abuso del derecho: nulidad de la cláusula. Resolución.

Profesores: Dres. Osvaldo Marzoratti y Osvaldo E. Pisani

Carga horaria: 12 horas.

MODULO 4: “CONTRATOS PARA LA ECONOMIA DE SERVICIOS”

1. **Contratos de servicios profesionales en general.** La locación de servicios profesionales. Noción. Naturaleza de la relación: tesis contractual y extracontractual. Efectos en orden a la responsabilidad. Obligaciones de medios y de resultados: distinción y aplicaciones prácticas. El deber de información: ámbito y límites. El deber de consejo. El consentimiento informado.
2. **Contratos médicos.** El contrato médico-paciente: supuestos. Consentimiento: negativa del paciente a someterse a los tratamientos médicos. Modo de acceso al ejercicio de la profesión y a la especialidad médica: importancia de la cuestión en punto a la responsabilidad civil y al seguro que la ampara. El paciente. Deber de información y de cooperación. La empresa médica. Clínica privada: formas societarias. Responsabilidad por el hecho de los médicos. El jefe de equipo.
3. **Las obras sociales.** Relación paciente-obra social: la tesis contractualista. Contrato de medicina prepaga. Descripción del sistema. Régimen legal aplicable. Cláusulas abusivas. El derecho a la libre elección. Responsabilidad por daños.
4. **Contratos privados de educación.** Concepto. Caracterización: contrato de duración y efectos. Régimen de la publicidad. La modificación en el precio y en la calidad. Responsabilidad por daños sufridos por los alumnos: supuesto. Responsabilidad por daños causados por los alumnos a terceros.
5. **Locación de obra.** Concepto: noción de obra material e intelectual. Distinción con el contrato de locación de servicios. Sujetos, objeto, forma y prueba del contrato. La entrega de la obra: plazo. Recepción provisoria y definitiva. Efectos. Obligaciones del locador: ejecución de la obra. La obligación de resultado. Deberes accesorios de colaboración, protección e información. Obligaciones del locador. Responsabilidad por incumplimiento: ruina total o parcial. Plazos de caducidad y prescripción. Responsabilidad frente a terceros: responsabilidad por ruina y por vicio de las cosas. Responsabilidad por el hecho de los dependientes. Obligaciones del locatario: pago del precio. Privilegios del locador. Recepción de la cosa. Deberes accesorios: protección e información. Responsabilidad por incumplimiento. Extinción del contrato: ejecución, desistimiento, imposibilidad, incumplimiento del locatario. Contratos de construcción de obras materiales. Modalidades: costo y costas. Ajuste alzado. Unidad de medida. Precio fijo. Modo de ajuste del precio.
6. **Contrato de turismo.** El contrato de viaje. Concepto. Distinción con el contrato de transporte, locación de servicios y de obra. Sujetos: empresa de viajes. Intermediarios: mayoristas y minoristas. Efectos. Obligaciones del agente de viajes. Observancia de los deberes accesorios de información y cooperación. Trascendencia para el viajero de la causa final o móvil determinante. Responsabilidad por incumplimiento. Supuestos de demoras, sobreventas e infraprestación. Obligaciones del viajero: pago del precio. Extinción del contrato.
7. **Contrato de Trabajo:** su problemática integral. Fuentes y principios. Discriminación.

Profesores: Dres. Sandra Wierzba, Fulvio G. Santarelli, Norma Silvestre

Carga horaria: 24 horas

MODULO 5: “CONTRATOS PARA LA FINANCIACION”

1. **Mutuo:** Concepto. El mutuo civil y el mutuo comercial. Caracteres. Diferencias con el comodato, la compraventa con pacto de retroventa y el depósito irregular. Validez de la promesa de mutuo. Derechos y obligaciones de las partes.
2. **Factoring.** Concepto. Distinción con la cesión de derechos y con la operación de descuento. Sujetos: la entidad financiera o factor; el usuario; y el deudor cedido. Objeto. Plazo. Precio. Deberes accesorios a cargo de la entidad financiera: información, asesoramiento, marketing. Modalidades: a) factoring con financiación: ventajas para el usuario; b) factoring sin financiación: desventajas para el usuario; c) factoring con notificación al deudor cedido. Distinción según que la entidad financiera asuma o no los riesgos de cobrabilidad. Extinción del contrato.
3. **Fianza.** Concepto y función. Clasificación: convencional, legal y judicial; simple y solidaria. Distinción con las obligaciones solidarias, in solidum y con la delegación imperfecta. La fianza constituida por acto unilateral. La figura del principal pagador. Sujetos. Objeto: obligaciones que pueden ser afianzadas. Forma y prueba. Efectos: a) entre fiador y acreedor. El beneficio de excusión: concepto, casos y excepciones. Implicabilidad en la fianza comercial. El beneficio de división en materia civil y comercial; b) entre fiador y deudor: caso del fiador que paga y subrogación. Derecho a la exoneración: casos. Medidas precautorias; c) entre cofiadores: derecho del cofiador que pagó. Excepciones oponibles. Situación del subfiador. Causas de extinción: a) por vía directa; b) por vía de consecuencia. Aplicaciones.
4. **Prenda.** Noción. La prenda como contrato y como derecho real. Capacidad. Bienes que pueden prendarse. Prenda de cosas muebles: constitución, efectos, ejecución. Prenda de créditos. Créditos que pueden prendarse. Efectos. Ejecución. Prenda con registro: prenda fija y prenda flotante. Bienes sobre los que pueden recaer. Créditos que pueden garantizarse. Acreedores en cuyo favor pueden constituirse. Formas de constitución. Efectos: la acción reipersecutoria.
5. **Contratos fiduciarios.** Concepto. Función. Caracteres. Vinculación con el mandato como negocio de confianza y con los contratos de crédito. Distingo con el negocio simulado y fraudulento. Contrato fiduciario y dominio fiduciario. Sujetos. Objeto. Carácter oneroso o gratuito. Forma y prueba. Efectos. Obligaciones del fiduciante. Responsabilidad por incumplimiento. Obligaciones del fiduciario. Deberes accesorios de colaboración e información. Responsabilidad por incumplimiento. El beneficiario. El fideicomisario. Extinción del contrato.

Profesores: Dres. Osvaldo Pisani, Luis Leiva Fernández y Diego Bunge

Carga horaria: 24 horas.

MODULO 6: “CONTRATOS PARA LA PRODUCCIÓN”

1. **Contratos Agrarios:** El contrato de arrendamiento y sus diferentes clases. Arrendamiento en la ley 13.246 y modificaciones. Arrendamiento accidental. Diferentes cláusulas contractuales. El pago del precio. Diferencias con la aparcería agraria. El contrato de Concesión Civil. Su utilidad en la contratación agropecuaria. Cláusulas frecuentes. Contratos Agrarios:

- Acuerdos Accidentales de Cosecha. Contrato Asociativo de Explotación Tambera. Contrato de Maquila.
2. **Centro de compras o shopping center.** Función. Modalidades de organización: sociedades civiles, comerciales, cooperativas. Afectación del inmueble al régimen de propiedad horizontal. El reglamento interno.
 3. **Venta de fondos de comercio.** Régimen legal. Universalidad de bienes. El procedimiento de transferencia: publicidad, oposiciones, retención del precio.
 4. **Contrato de aprovisionamiento:** suministro estimatorio o de consignación: Suministro. Noción. Naturaleza. Caracteres. Funciones y ámbito de aplicación. Objeto. Determinación de la cantidad de cosas. Las conductas de hacer. Precio. Plazo. Efectos. Estimatorio o de consignación. Noción. Partes del contrato. Caracteres. Naturaleza jurídica: importancia de la cuestión. Función económica. Efectos. Derechos y obligaciones de las partes. Caracteres de la obligación del consignatario. Obligación de restituir. Responsabilidad por incumplimiento. Pérdida o deterioro de la cosa, subsistente la obligación principal. Gastos de conservación de la cosa dada en consigna. Determinación precio. Precio corriente. Referencia a otra cosa cierta. Supuestos en que el contrato es nulo. Lugar de pago. Falta de pago. Fijación del plazo. Constitución en mora. Restitución de la cosa. Lugar de restitución. Gastos de transporte.
 5. **Contratos Agrarios:** El contrato de arrendamiento y sus diferentes clases. Arrendamiento en la ley 13.246 y modificaciones. Arrendamiento accidental. Diferentes cláusulas contractuales. El pago del precio. Diferencias con la aparcería agraria. El contrato de Concesión Civil. Su utilidad en la contratación agropecuaria. Cláusulas frecuentes. Contratos Agrarios: Acuerdos Accidentales de Cosecha. Contrato Asociativo de Explotación Tambera. Contrato de Maquila.
 6. **Centro de compras o shopping center.** Función. Modalidades de organización: sociedades civiles, comerciales, cooperativas. Afectación del inmueble al régimen de propiedad horizontal. El reglamento interno.
 7. **Venta de fondos de comercio.** Régimen legal. Universalidad de bienes. El procedimiento de transferencia: publicidad, oposiciones, retención del precio.
 8. **Contrato de aprovisionamiento:** suministro estimatorio o de consignación: Suministro. Noción. Naturaleza. Caracteres. Funciones y ámbito de aplicación. Objeto. Determinación de la cantidad de cosas. Las conductas de hacer. Precio. Plazo. Efectos. Estimatorio o de consignación. Noción. Partes del contrato. Caracteres. Naturaleza jurídica: importancia de la cuestión. Función económica. Efectos. Derechos y obligaciones de las partes. Caracteres de la obligación del consignatario. Obligación de restituir. Responsabilidad por incumplimiento. Pérdida o deterioro de la cosa, subsistente la obligación principal. Gastos de conservación de la cosa dada en consigna. Determinación precio. Precio corriente. Referencia a otra cosa cierta. Supuestos en que el contrato es nulo. Lugar de pago. Falta de pago. Fijación del plazo. Constitución en mora. Restitución de la cosa. Lugar de restitución. Gastos de transporte.

Profesor: Dres. Fulvio G. Santarelli y Alejandro Chamatropulos.

Carga horaria: 16 horas.